



ACTA

3° ETAPA: EVALUACIÓN INTEGRAL

CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA

PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO

SECRETARIA/O
DE LA
DIRECCIÓN REGIONAL DE TARAPACÁ

REGIÓN DE TARAPACÁ

CÓDIGO: CP-02.2025

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. -

La CAJTA llamó a un proceso de selección de carácter público para proveer el cargo de **SECRETARIA/O de la Dirección Regional de Tarapacá**, conforme a las bases aprobadas por Res. Ex. N°808/2025 de fecha 15 de abril de 2025.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 3° Etapa: Evaluación Integral.

II ETAPA DE EVALUACIÓN INTEGRAL. -

El Comité de Selección citó a Evaluación Integral a desarrollarse vía telemática a través de plataforma Zoom, el día **08 de julio de 2025**, en horario prefijado en la convocatoria.

Esta etapa consiste en una sola Entrevista que consta de dos componentes:

1° Un primer componente (psicolaboral) corresponde a la evaluación objetiva de la aptitud y competencias específicas para desempeñar el cargo requerido, en cuanto a la adecuación psicológica al empleo de acuerdo al perfil establecido, la cual fue efectuada por profesional Psicóloga de la CAJTA doña **Sandra Becerra Luck**, con el siguiente resultado:

CANDIDATO/A	CALIFICACIÓN
M9367284	Postulante se ajusta al perfil del empleo
L1234944	Postulante se ajusta al perfil del empleo
P1386550	Postulante se ajusta al perfil del empleo
R2413889	Postulante se ajusta al perfil del empleo

2° Un segundo componente (apreciación global) que corresponde a la entrevista personal efectuada por el Comité de Selección al oponente cuyo objetivo es poder establecer si el/la candidata/a cumple o no con las exigencias para ejercer adecuadamente el empleo a partir de la información obtenida en la evaluación curricular, tanto personal, como respecto a lo académico y laboral. Asimismo, se efectúan preguntas de conocimientos técnicos a fin de ubicar al postulante en una situación cercana simulada a la que eventualmente le correspondería enfrentar si llegara a ocupar el cargo concursado, con lo cual se pretende evaluar competencias conductuales para enfrentar situaciones.

Se utilizará la siguiente tabla de ponderación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PJE FINAL	MÁXIMO	MÍNIMO
Evaluación Integral	Entrevista de Apreciación Global y Psicolaboral	Muy Adecuado	40	40	10
		Adecuado	30		
		Adecuado con observaciones	10		
		No adecuado	0		

III EVALUACIÓN. -

El Comité de Selección procede al análisis y ponderación global obtenido del resultado de la entrevista realizada, expresando el puntaje obtenido, resultando APROBADA o REPROBADA la presente etapa.

CANDIDATO/A	CRITERIO	PUNTAJE	RESULTADO
M9367284	Adecuado	30	APROBADA
L1234944	Adecuado	30	APROBADA
P1386550	Adecuado con observaciones	10	APROBADA
R2413889	Adecuado con observaciones	10	APROBADA

IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 3°. –

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que aprobaron la presente Etapa 3°, los/as candidatos/as siguientes:

CANDIDATO/A	PJE. ETAPA N°3
M9367284	30
L1234944	30
P1386550	10
R2413889	10

V COMITÉ DE SELECCIÓN. –

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Marcos Gómez Matus	Director Regional de Tarapacá CAJTA		14.07.2025
Evelyn Jofré Véliz	Jefa Regional de Administración General y Personas de la Región Tarapacá CAJTA		14.07.2025
Marta Laferte Rodríguez	Jefa de Personal y Remuneraciones CAJTA	Asiste a Etapa de Evaluación Integral, pero no firma acta por estar haciendo uso de feriado legal.	14.07.2025
Sandra Becerra Luck	Psicóloga CAJTA (Coordinadora CAVI Arica)		14.07.2025